



ACTA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas del mediodía y quince minutos del día 14 de Marzo de dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la sala de capacitación del plantel Conalep 113, Centro Escolar Vicente Guerrero s/n ubicado en Colonia Jardines del Sur, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; los CC. **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, Directora General de Vinculación Interinstitucional en representación del Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo, y en representación del Mtro. Arturo Salgado Uriostegui Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo; y Lic. Uriel Hernández Galeana Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Guerrero; **Lic. Francisco Alonso Astudillo**, Director General del sector Paraestatal en representación del **Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo** Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; **L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano**, encargado de la Dirección General de Comisarios públicos en representación del **M.A Eduardo Gerardo Loria Casanova**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Lic. Reynel Rodríguez Muñoz** Presidente Municipal Constitucional de Pungarabato; **Tec. José Francisco Zavaleta Rico**, propietario de servicio eléctrico "Zavaleta" representante del Sector Productivo; **C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz**, propietaria del restaurante "Sol", representante del Sector Productivo; **C. Amando Arturo Pérez**, propietario del taller mecánico Arturo y Representante de la Unión de Talleres Automotrices e industriales de la Tierra Caliente; **Dr. Rene Gómez Medina**, Colegio de Médicos de la Tierra Caliente, Representante del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente; **C. Amando Arturo Pérez Macedonio**, Miembro de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente y propietario del Taller mecánico Arturo; **Lic. Iván Díaz Rumbo**, Comisario Publico y representante de la Contraloría del Estado y el **Lic. Adrián Negrete Molina**, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. -----

--- Con el objeto de celebrar la IX sesión Ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. La cual se sujeta al siguiente: -----





ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Instalación legal de la junta.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.- Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del Cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2018 Y cierre del ejercicio fiscal 2018 por parte del Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.
- VI.- Presentación del informe del comisario público del cierre del ejercicio 2018.
- VII.- Presentación de los Estados Financieros básicos del cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2018 y cierre del ejercicio fiscal 2018 y de la Información que se refiere el art 23 de la ley.
- VIII.- Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- IX.- Seguimiento sobre las observaciones del comisario público.
- X.- Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
- XI.- Asuntos Generales.
- XII.- Clausura de la sesión.

- - - Para el desahogo del punto marcado como número **uno** y **dos** del orden del día, la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta





sesión en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de este H. Consejo Directivo; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, y dar instalación legal de la sesión, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros:

CONSEJEROS:

Mtra. Maricela Méndez Guevara

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Mtro Arturo Salgado Uriostegui, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Estatal; y del Lic. Uriel Hernández Galeana Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Guerrero

Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaria de Educación del Estado de Guerrero.

Lic. Francisco Alonso Astudillo

En representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Director General del Sector Paraestatal

L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano

En representación del M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos

Lic. Reynel Rodríguez Muñoz

Presidente Municipal Constitucional de Pungarabato.

Representante del Municipio de Pungarabato.





Téc. José Francisco Zavaleta Rico

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Propietario del Restaurante "Sol"

C. Amando Arturo Pérez Macedonio

Representante de la Unión de Talleres e Industriales de Tierra Caliente.

Propietario del Taller Mecánico Arturo.

Dr. Rene Gómez Medina

Colegio de Médicos de la Tierra Caliente.

Representante del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente

Lic. Iván Díaz Rumbo

Representación de la Contraloría del Estado

Comisario público

Lic. Adrián Negrete Molina

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

Representante Institucional

--- Acto seguido, la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, hace constar que una vez realizado el pase de lista se determina que se encuentran presentes **diez** de los **diecisiete** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que, siendo las doce horas con quince minutos, queda instalada la sesión por lo que las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo tendrán validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes**. En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **dos**, del orden del día. -----

--- Continuando con el uso de la palabra la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** manifestó lo siguiente; pongo a consideración de Ustedes el orden del día, haciendo saber a los presentes si tienen alguna observación, la cual se manifestaron en corregir la gramatización, no habiendo ninguna





observación, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. Desahogado el punto número tres, del orden del día. - - - -

- - - A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número cuatro, se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la VIII Sesión ordinaria ya se encuentra en la carpeta que tienen en su poder cada uno de ustedes se les pide levantar la mano para su votación en caso de estar de acuerdo, Aprobándose lo anterior por unanimidad de votos - - - - -

- - - Dando seguimiento con el punto cinco del orden del día, el Lic. Adrián Negrete Molina presento su IX Informe de Actividades del periodo Septiembre - diciembre 2018, por lo que se le cede la palabra al rector de la universidad e informa acerca de actividades académicas, cobertura educativa, matrícula atendida, aprovechamiento escolar, deserción, causas de deserción, capacitación académica, formación y actualización docente, logros académicos, servicios de apoyo, tutoría y asesoría, servicios bibliotecarios, becas, actividades culturales y deportivas, vinculación, convenios, prensa y difusión, conferencia, estadía, visitas de práctica, seguimiento a egresados, planeación y evaluación, programa operativo anual (POA), recursos humanos, costo por alumno, una vez terminado su informe el Rector, hace uso de la voz la Mtra. Maricela Méndez Guevara, para preguntar si hay alguna duda o comentario en relación al informe que se acaba de presentar y en ese momento solicita el uso de la voz el consejero representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia que se incluya en el informe sobre las actividades de la Unidad de Transparencia del Organismo, ya que nunca se menciona acerca de ello y es importante saber si se está llevando a cabo el funcionamiento de dicha unidad, y revisando la información del área jurídica se menciona de un recurso de revisión y es de gran importancia para nosotros darnos cuenta de cual es el problema, solicita el uso de la voz el rector y le pide al Abogado General que explique acerca de la información jurídica, por lo tanto el abogado explica sobre tres demandas laborales y que la primera demanda no existía el primer rector de la universidad legalmente y dependía de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande y de la segunda no le han notificado, sin embargo; tiene conocimiento por que el abogado de la Costa Grande tiene comunicación con él y que en cualquier momento nos llegara la notificación, en la tercera demanda laboral se tiene fecha para la audiencia de conciliación, existen una averiguación previa y una carpeta de investigación y se encuentran con dictámenes periciales y en la etapa de investigación, se encuentra con un recurso de revisión presentado ante el ITAlgro, contestación y ofrecimiento de pruebas, sobre los contratos se entregaron al Titular de la Universidad para sus respectivas firmas y una vez firmados se pasan al área de recursos humanos para su firma y entrega de los contratos a los trabajadores, se le solicito al Gobierno del Estado la

Handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signatures on the left side of the page.





solicitud para el traslado de dominio y hasta la fecha no han contestado nada acerca de lo solicitado, se envió la información sobre la estructura orgánica de la universidad y nos manifestaron que se realizara de otra manera más rápida para darle seguimiento para su análisis, hace el uso de la voz la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** si no hay algún otro comentario en torno al informe del rector les pediría levantar la mano para dar por presentado el informe, si no existe inconveniente pasamos al siguiente punto,

Continuando con el orden del día número seis, la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** cede la palabra al **Lic. Iván Díaz Rumbo**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para que presente su informe del cierre del ejercicio 2018, el cual contiene los siguientes puntos: análisis financiero y presupuestal, operativo, fiscal y legal, recursos humanos, seguimiento de auditorías y conclusión general, una vez terminado con su informe, hace el uso de la voz la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, que si alguno de los integrantes del consejo quiere hacer uso de la voz, enseguida solicita la palabra el representante de contraloría y solicita que se dé cumplimiento para que se regularice todas las deudas, que es poco tiempo del organismo y se debe mucho, existen muchas demandas y que se acerquen al comisario ya que él es el observador como contralor y solicita el uso de la voz el rector manifestando que ya se está trabajando con las comprobaciones, los impuestos, cumplimiento al pago del IVA, ISR, que se está pagando poco a poco, y no se ha conformado toda la información para entregarla, entre otras cosas que se menciona, una vez terminado, hace el uso de la voz el comisario y dice que efectivamente él ha checado información reciente y que si ya se han hecho algunos pagos la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** que se suma al comentario que hace referencia el consejero de la Contraloría antes mencionado y es importante iniciar con un procedimiento de controles internos, ya que observo que dentro del organismo falta un control interno, les solicité al administrador, abogado, al de vinculación, al de recursos humanos a todas las áreas que hagan lo que les corresponde según sus funciones, para mejores resultados el tema de escrituración debe de traer resultados y por qué se refleja que hace falta reforzar el trabajo que realizan en el organismo y el tema del ISSSTE nos ha causado mucho problema y solicita se le dé solución para el cumplimiento al pago del ISR, IVA y se realice los trámites correspondientes del ISSSTE, y me da gusto que el tema de los impuestos ya se están dando buenos resultados y en relación a la escrituración es importante que se le dé agilidad y si está en nuestras manos podemos ayudar para la gestión de la escrituración, le agradezco al comisario de sus observaciones y le pido al rector que siga las recomendaciones del comisario, tendrá que dar cumplimiento con todas las observaciones que se dan en este consejo, la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** pide al Rector que haga caso a las recomendaciones que le





manifiesta el Comisario Publico y les pregunta que si no hay otros comentarios , les pido levantar la mano para dar por presentado el informe del comisario y así mismo se da por terminado el informe del Comisario Publico y pasa al siguiente punto -----

- - - Siguiendo con el orden del día número **siete** la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, le pide al rector que inicie y al momento contesta que le cede la palabra al **Lic. Raúl Gómez Medina** Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para hablar sobre los Estados Financiero básicos del cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2018 y cierre del ejercicio fiscal 2018 y de la Información que se refiere el art 23 de la ley Y el administrador comenta acerca de estados de situación financiera, estados de resultados, estado analítico de ingresos presupuestales, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, balanza de comprobación septiembre- diciembre 2018, balanza de comprobación 1 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018 y la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** hace nuevamente el uso de la voz y manifiesta que modifique su información presentada, que les ayudara a tener más claridad con los consejeros, que lo haga por cuadros, capítulo de gastos y sean mucho más digeribles y más claro, ya que en este consejo no todos son contadores, hay otros tipo de profesionistas, en un momento la dirección general les compartió un cuadro muy sencillo que contiene los datos relevantes en relación al presupuesto por capítulo del gasto y fuente de financiamiento, el consejero representante de finanzas hace una pregunta que de la información que presentaron de la cuenta pública hubo unas observaciones que después no me las hicieron llegar y he estado preocupado porque no me las hicieron llegar, contesta el administrador de la universidad que inmediatamente platicara con el contador de la Universidad para que se le hagan llegar lo antes posible y lo tiene que subsanar por que entregaran su cuenta pública ante la ASE, hace el uso de la voz el rector y hace referencia en relación al comentario del área de promoción y difusión que existe una persona encargada, ya que no se puede colocar a otra persona en ese lugar con ese cargo, ya que esa plaza se encuentra en litigio y que esa persona se encuentra haciendo un excelente papel y es muy responsable, y hasta que concluya el litigio se podrá disponer y que a falta de presupuesto no se puede pagar como jefe de departamento a otra, por último en este punto la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, hace el uso de la voz y sin otro comentario, se dan por presentados los estados financieros. -----





Dando seguimiento con el punto **ocho** del orden del día; Referente al cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** manifiesta lo siguiente, una vez analizado el punto, que hace mención sobre el acuerdo 025/10/2018, Autorizar la instalación del consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad el cual fue aprobado en la sesión anterior.

Referente al seguimiento del punto número **nueve** se hace mención sobre el seguimiento de las observaciones del comisario público, haciendo uso de la voz la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** solicita se dé cumplimiento a las observaciones del comisario público en caso de no existir contradicción.

--- Acto seguido la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** hace mención respecto al número **diez** siguiendo el orden con el acuerdo que corresponde al número **026/03/2019**, en el cual le solicito al consejo directivo como máximo órgano de gobierno el poder amplio para el Lic. Adrián Negrete Molina Rector de la Universidad y sustituir o delegar su poder al Abogado General o a terceros recibidos (de acuerdo al decreto de creación número 814 en el artículo 13, Fracción V y con relación al artículo 17, fracción VI del decreto de creación y de acuerdo al artículo 2475 del código civil vigente se le otorgue: **I.-** Poder General para pleitos y cobranzas, **II.-** Poder General para actos de administración, **III.-** Poder general para actos de dominio, en términos del artículo 13, fracción V., **IV.-** Poder General en materia laboral, en términos de los artículos 11, 46, 47, 692, Fracciones II Y III, 713, 776 Y relativos de la Ley Federal del Trabajo) hace el uso de la voz la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** manifiesta que en la primer sesión extraordinaria del consejo directivo como máximo órgano de gobierno se aprobó para el otorgamiento del poder amplio y con posterioridad se le otorgara al abogado, hago referencia se aprobó por unanimidad de votos en relación al decreto de creación 814, al consejo directivo se le pregunta que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, no habiendo ninguna otra observación se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

Acuerdo **027/03/2019**, en el cual se solicita la Actualización del tabulador de trámite y servicios que presta la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. Al consejo directivo se le pregunta que si esta de acorde a las necesidades el acuerdo antes mencionados se sirvan levantar la mano, no habiendo ninguna observación, lo aprueban por unanimidad de votos de los consejeros presentes.





Acuerdo **028/03/2019** en el que solicita la aprobación del Programa Operativo Anual 2019. Al consejo directivo se le pregunta que si esta de acorde a las necesidades el acuerdo antes mencionados se sirvan levantar la mano, no habiendo ninguna observación, lo aprueban por unanimidad de votos de los consejeros presentes.-----

Acuerdo **029/03/2019** en el que solicita la aprobación del Presupuesto de ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2019. Al consejo directivo se le pregunta que si esta de acorde a las necesidades el acuerdo antes mencionados se sirvan levantar la mano, no habiendo ninguna observación, lo aprueban por unanimidad de votos de los consejeros presentes.-----

Acuerdo **030/03/2019** en el que solicita la autorización por parte del Consejo Directivo la compra de un automóvil en arrendamiento puro o financiamiento Al consejo directivo se le pregunta que si esta de acorde a las necesidades el acuerdo antes mencionados, no lo aprueban los consejeros presentes.-----

Acuerdo **031/03/2019** en el que solicita la autorización por parte del Consejo Directivo para modificar los inventarios de bienes inmuebles y muebles de la universidad Tecnológica de la Tierra Caliente que se presentaron en el ASE en el año 2016 y dar de alta un nuevo inventario, Al consejo directivo se le pregunta que si esta de acorde a las necesidades el acuerdo antes mencionados se sirvan levantar la mano, no habiendo ninguna observación, lo aprueban por unanimidad de votos de los consejeros presentes.-----

Acuerdo **032/03/2019** en el que solicita la aprobación del Organograma de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente de acuerdo al Analítico de plazas, Al consejo directivo se le pregunta que si esta de acorde a las necesidades el acuerdo antes mencionado, no se aprueba por los consejeros presentes.-----

Se instruye al rector de la universidad a continuar con las gestiones de la estructura orgánica ante las instancias gubernamentales para su análisis y revisión de la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para que con posterioridad se lleve a cabo su aprobación.-----

---Dando seguimiento con el punto número **once** del orden del día, la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** pregunta a los consejeros si existe algún asunto General del orden del día, no habiendo comentarios de los consejeros presentes, la Mtra. Maricela Méndez Guevara hace el uso de la voz, si hay





un asunto y es importante en el caso del organismo que cada uno de las áreas hagan responsables y cumplan con la información, el rector es el que dirige el organismo pero cada uno de los que integran la Universidad, no dejen solo al rector, les pido de favor que este órgano de gobierno solicita a cada uno de los que integran la universidad de las diferentes áreas cumplan con su función y entreguen en tiempo y en forma su información tanto para la integración de la carpeta como para que este máximo órgano de gobierno tenga la calidad y el respeto que se merece para llevarse a cabo la sesión, se invitó que revisen el decreto y otras leyes para que den cumplimiento, ya que es beneficio de todos los jóvenes que tienen la confianza de estar estudiando en la universidad tecnológica de la tierra caliente, estamos formando profesionistas, los padres tienen toda la confianza y no debemos de fallarles. Les agradezco a todos los consejeros y felicito al rector y a su equipo de trabajo para el bien de todos.

Siendo el punto número **doce** la **Mtra. Maricela Méndez Guevara** Clausura la presente Sesión, cerrando la presente Acta y da por terminada la IX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, siendo las catorce horas con quince minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Mtra. Maricela Méndez Guevara

Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero.

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Mro. Arturo Salgado Uriostegui, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Estatal. Y el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Guerrero.





Mtro. Tulio Samuel Pérez Calvo

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano

En representación del M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos

Lic. Reynel Rodríguez Muñoz

Presidente Municipal Constitucional de Pungarabato.

Representante del Municipio de Pungarabato.

Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

Téc. José Francisco Zavaleta Rico

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Propietario del Restaurante "Sol"

C. Amando Arturo Pérez Macedonio

Representante de la Unión de Talleres e Industriales de Tierra Caliente.

Propietario del Taller Mecánico Arturo.

Dr. Rene Gómez Medina

Colegio de Médicos de la Tierra Caliente

Representante del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente

Lic. Iván Díaz Rumbo

Comisario público





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



Representación de la Contraloría del
Estado

Lic. Adrián Negrete Molina

Representante Institucional

Rector de la Universidad Tecnológica de
la Tierra Caliente

ÚLTIMA HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

